

DECRETO 2093 DE 2006

(junio 23)

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 1 del artículo 189 de la Constitución,

DECRETA:

Artículo 1° Acéptase a partir del 4 de julio de 2006, la renuncia presentada por la doctora Sandra Suárez Pérez, al cargo de Ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Artículo 2°. Nómbrase al doctor Juan Francisco Lozano Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía 79236895 de Bogotá, en el cargo de Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Artículo 3° El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de junio de 2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ